

SECCION POLITICA

La leyenda de las Conspiraciones

(Conclusion.)

III

ESPAÑA EN PELIGRO

Personajes:

Un Consejo de ministros desacreditado y de antiguos procedimientos, que hace esfuerzos seniles para recobrar el perdido prestigio.

Un gobernador menguado de espíritu que quiere llamar la atención.

Un jefe de seguridad que siente el frío de la cesantía.

Unas oposiciones circunspectas y mesuradas.

Una prensa que no permite ridiculices dictatoriales.

Sitio de la acción: Madrid. Epoca actual.

Ya está armada la tramoya; la acción se verá. ¡Arriba el telón!

Se ha descubierto una negra conspiración: se trataba de hundirlo todo; el trono, la Iglesia, la familia, pero ¡oh fortuna! los cabos sueltos que los criminales, con la priesa de dar el golpe, no habían podido atar, están en manos de la autoridad: el gobierno previsor del Sr. Cánovas, el gobierno paternal, digno, influyente, grandioso, feliz, triunfador, puede enorgullecerse de haberlo salvado todo: la patria exigirá á los ministros estatuas de oro y plata, según las estaturas; la Iglesia olvidará los ataques á su libertad, y añadirá á sus rezos cotidianos la oración *pro Cánovas* para que el Padre Nuestro que está en el cielo aparte de la régica prerogativa toda idea liberal, y duren los torenópodos *per in sæcula seculorum*, y el trono ¡oh! el trono comprenda que no hay salvacion fuera de los canovíperos.

Fin del acto primero.

IV

PRISIONES

La del general Hidalgo

Este distinguido general, que fué molestado y perseguido en distintas ocasiones durante la primera dominación conservadora, presentóse noblemente al Sr. Cánovas en cuanto éste subió de nuevo al poder, y le dijo á poca diferencia:

—Vengo á saber, D. Antonio, si hay la intención de perseguirme como la otra vez, para tomar en caso afirmativo las precauciones que exige la tranquilidad de mi familia y mi propia seguridad.

Por mi parte, y sin que se interprete esto contra mi consecuencia política, puedo asegurar á usted que las desgracias de familia y el cuidado de mis hijos me tienen del todo retraído. Vengo, sin embargo, á saber si seré objeto de la misma persecución que durante la época anterior.—

El Sr. Cánovas, despues de felicitar al general Hidalgo por su correcta actitud, le *aseguró* que podía confiar en su honrada palabra de que no se le molestaría.

Y efectivamente, en la madrugada de ayer, cuando ya habían convenido los periódicos ministeriales en que la pretendida conspiración no tiene importancia, y cuando de los detenidos el sábado, unos son pue-

tos en libertad y otros en comunicación, se presentaron en casa del general Hidalgo varios individuos de policía y le exhibieron la orden de conducirlo á la capitania general. Dispúsose el Sr. Hidalgo á cumplir la orden, no sin que su señor padre político, D. José María Ezcarti, que es un veterano de nuestra vida parlamentaria, liberal de 1820, ex-diputado á Cortes y ex-gobernador civil de varias provincias, obtuviera de los encargados de la detención, la promesa de que harían saber á la atribulada familia el ulterior destino del general Hidalgo.

Los individuos de policía, sin respeto á las canas del Sr. Ezcarti, no solo no cumplieron su palabra, sino que condujeron al preso directamente á las prisiones militares de San Francisco, desde donde escribió, ya muy entrada la mañana, pidiendo cama, almuerzo y comida.

Júzguese del disgusto y la alarma de la distinguida familia del general Hidalgo, y en particular de su hija, esposa de nuestro muy querido amigo D. Joaquín Aguirre, digno heredero del gran progresista del mismo nombre.

A todos envia «El Progreso» el testimonio de su consideracion y sus simpatías, esperando que pronto tendrán á su lado al general Hidalgo, que será una víctima más de la torpeza conservadora.

La del general Velarde

Este distinguido oficial vivía modestamente, dedicado á gozar de las dichas que proporciona una esposa amada y una familia querida.

Jugando con su niña estaba ese tremendo conspirador cuando fué preso: los guardianes de la sociedad pudieron llevarse á las prisiones una muñeca como instrumento del delito.

Quizá en su cara de cera pintada de bermellón, en la madeja de seda que por cabellos púsole el fabricante, y en su cuerpo de trapo relleno de serrin, pudieran encontrarse los hilos de esta tremenda conspiración que urdian los criminales en la sombra.

La del general Ferrer

Se conoce que dos generales eran poca cosa para mandar un ejército que iba á imponer á España el sacrificio cruento de una sublevacion militar, y presumiendo que tal hueste no había de tener menos de tres cuerpos, según es costumbre y usanza en las batallas campales, y así dieronse á imaginar qué otro general podría prenderse con sombras de verdad y lejos de certeza.

El general Ferrer, procedente del cuerpo de artillería, podía, por haber sido ministro en Cartagena y tener ideas avanzadas, servir de víctima propiciatoria.

Y al efecto, el lunes á las seis y media de la tarde se presentó en su casa el Sr. Oliver, que le mostró la orden que tenía de conducirlo preso.

Como el general Ferrer no goza de muy buena salud, se encontraba en cama; pero ante la orden de la autoridad militar, levantóse inmediatamente y se puso á disposicion del jefe de orden público, el cual practicó un minucioso registro en los ar-

marios y cajones, sin encontrar nada digno de unirse al expediente de la conspiración.

OTRAS PRISIONES

Faltaba la retaguardia, y esta es la que se encomendó al brigadier Villacampa, y para que este estado mayor militar fuese seguido de alguna tropa, los sargentos, esos héroes y víctimas olvidados siempre, fueron apuntados en el feróz libro de la policía.

Ni siquiera los paisanos, esos tremendos conspiradores que ocultan bajo la negra levita el ardor bélico, fueron respetados en su oscuridad y apartamiento.

Los Sres. Moran y Lahoz fueron presos también por el propio invicto coronel Oliver, sin que mediara auto de ningun juez ni cosa que lo valga.

Al presentarse el perseguidor de fantasmas á dar cuenta de sus atropellos, no hubo un solo conservador que protestase.

Ni siquiera se le ocurrió á nadie repetir aquella hermosa frase del viejo Galba cuando, el último dia de su vida, al salir del palacio para sofocar la sublevacion, se le presentó un soldado con la espada sangrienta alabándose de haber dado muerte al mortal enemigo del emperador, á Oton: «¡Oh, compañero! y ¿quién te lo ha mandado?»

Efectivamente, ¿quién mandó á ese señor Oliver que prendiese á nadie? ¿O es que el capitán general es una especie de dictador que Cánovas impone, cuando se ha de fingir miedo?

Fin del acto segundo.

V

EL HILO DE ARIADNA

Así como en el año de 1843 hubo un falso barón de Boulow que fraguó una conspiración bufa, en 1884, para que los conservadores no dismintieran su casta, hay otro aventurero, á veces comerciante, á veces espía, y en todas ocasiones algo escritor, audaz y entrometido.

Dicese que por no tener patria, sino á la sombra de una ficción legal, nació en el mar, en el estrecho camarote de un buque mercante de la propiedad de la casa Anglada y Orozco, de Almería. Las saladas brisas del Mediterráneo acariciaron su frente infantil, y aficionóse á despreciar el peligro, trepando por los cordajes del aparejo, ó haciendo equilibrios sobre la obra muerta.

Ese lago azul que los latinos llamaron *mare nostrum* para indicar hasta en el apellido lo inapelable de su posesión; ese mar de dormidas ondas, en cuyas playas ha nacido la civilización, dióle al hijo del náuta de la casa de Orozco, no una vocación de artista, pero sí cierto apego y afición al sacerdocio.

Quiso pagar el naviero la honradez del padre, ayudando en los sagrados estudios sacerdotales á aquel niño que era un trozo de su buque y que parecía enjandrado por los vientos alisios y las velas latinas.

Pero el niño era inconstante, como la brisa de tierra, y no bien había comenzado el estudio de la teología, cuando la abandonó para dedicarse á la *vita bona*, que él, en su precocidad, había entrevisto sin necesidad de la tonsura ni del hábito talar.

Vino la guerra civil, y apareció en Estella al frente de una tienda de

comestibles que, lo mismo enviaba malos chorizos y pésimos cereales al cuartel general, que noticias de los movimientos del ejército liberal. Bien es cierto, que si la ocasión se presentaba expendía los mismos servicios á los liberales, comunicando los planes de los facciosos.

Sin contratiempo alguno, se acabó el oficio con la terminación de la guerra, y no fué escasa suerte que á la postre encontrase un destínulo en Fomento, á la sombra de cuya dotación se amparó, esperando dia de mayor holgura.

De pronto, por arte mágica, se ve á nuestro héroe dirigiendo un rebaño de corderos y ovejas protestantes: en una capilla evangélica, biblia en mano, animaba los esfuerzos cristianos de su corto, pero lucido rebaño.

En tal sazón, su aspecto era místico, el cabello tan largo como su poca aprension, un sombrero tirolés, tieso y descolorido, tirado sobre su enmarañada cabeza, dábale un aspecto artístico no ageno de gracia para las evangélicas ovejas apacentadas, unos pantalones con cuadros más que extraordinarios, ocultaban la flacura y nerviosidad de sus piernas y una calva levita presbiteriana daba al pastor una sombra de honestidad y puritanismo de que á todas luces carecía.

Pero ¡ah! que el cantar los salmos con la Biblia en la mano no producía grandes rendimientos, y el pastor, émulo de Lutero, no pasó nunca del triste cocido, de la cordilla frita y del embuchado madrileño, y vió que las lamentaciones en la capilla le dejaban flaco y hueró, embutido perdurablemente en la afeitada levita, los elefantiacos pantalones y el airosó tirolés.

Para un aventurero soñador, la broma se hizo pesada, y al efecto armó una treta para salir con dignidad relativa de sus infortunios.

Dejóse desengañar por un fraile exclaustrado, de lo que él no había llegado á creer nunca, y prometió abjurar de sus errores y abrazar el catolicismo.

Aquel fué un gran dia para la religión católica: una condesa de viejo cuño, ataviada con preciadísimas galas, apadrinó al nuevo converso: una cohorte de hermosas damas asistió al bautizo; San Isidro el Real, se colgó con los tapices de terciopelo carmesí, bordado de oro, que la Colegiata posee, y cuelga de las cornisas en las grandes solemnidades; el pavimento de la iglesia se cubrió de rosas y mirto, y el órgano interpretó, bajo la presión de delicadísimos dedos, los más inspirados cantos de la música religiosa.

Cuéntase que hasta los ángeles bajaron del cielo y tomaron momentáneamente asiento en las claraboyas de la cúpula, para gozar de tan sublime espectáculo, y poco faitó para que los piadosísimos fieles que asistían á la ceremonia oyesen que una voz majestuosa decía desde las alturas:

—Este es mi hijo amado, en quien me complazco.

Vió que el oficio de Santo no era tan mezquino como creyeron los ascetas, y en vez de dedicarse á atravesar los mares cabalgando sobre montañas como San Dustan, que según dice Voltaire, fué un santo irlandés

de buen humor, nuestro protagonista, hombre de génio tornadizo y variable, tras de sacar el jugo á la conversión, se dedicó á catequizar protestantes mediante el pago de doce escudos por alma convertida: más estos tiempos incrédulos que atravesamos, dieron al traste con su empeño y no tuvo más remedio que aceptar el mezquino pago que como policía secreto se le señaló, ignoramos en que ministerio.

¿Qué papel toca en esta última conspiración? ¡Ah! este nuevo Bollow, disfrazado de comandante, se dió á perseguir sarjentos con ofertas y promesas deslumbradoras, fingiéndose el jefe de una tremenda conspiración.

Ese mismo, fué á ofrecer un regimiento al general Velarde, planes de sublevación á los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla, noticias y servicios á todos aquellos á quienes estaba decretado que había de encerrarse en las prisiones militares.

El está preso también, pero no en oscuro calabozo, sino en lujoso salón comiendo opíparamente y bebiendo á cuerpo de rey.

Por supuesto que estas cosas y esta leyenda son como esas rapsodias húngaras que toca la sociedad de conciertos, pura fantasía.

Y aquí termina el tercer acto.

EPILOGO

Ahí están; ahí quedan de cuerpo entero los conservadores. La conspiración, oscuramente combinada, como función de artificios en regocijos faustos; el demagogo espía, el ciudadano Coletilla, corriendo á *Lorenzini* para vociferar, y á la alcaldía de casa y corte, para recibir su soldada; el ministro, que necesita echar raíces en la sorprendida gratitud del monarca, ya que por sus obras de estadista no lograría echarlas jamás en la admiración ó en el cariño de los pueblos;—el policiaco, que osa á todo desafuero; la autoridad, que propende á todo desmán;—hombres pacíficos y caballerosos, que pasan del hogar á la prision, piezas obligadas á moverse en el tablero de los juegos conservadores; hombres sencillos y modestos, á quienes ni siquiera la oscuridad excusa de asistir en comparsa á la sombría comedia;—familias atribuladas; puertas en el sagrado de la noche forzadas, no á mandato de tribunal civil, sino á orden marcial, y al empuje de una espada;—un país intranquilo, que pasa de la paz amada á la desconfianza temida; una sociedad en desaliento, las artes políticas de Borgia, proclamadas á estas alturas como supremos recursos de gobierno; la asechanza por un lado, la delación por otro; abajo la desesperación, que se reconcentra; arriba la perfidia dominadora, y por todas partes el miedo y la sospecha, la pasión y el encono, amenazando tornar en Florencia artera, ó en Venecia corrupta, esta tierra, que tanto ha amado la libertad de los grandes pueblos...;—ahí, en lo alto, en aquellas líneas, quedan todos esos hechos informes y todos esos difusos rasgos de la burlesca y á un tiempo terrible comedia... Al estamparlos nos sentimos orgullosos; nuestra voz es un eco de lo que por fuera vibra, ahogado acaso, pero más fuerte, mucho más fuerte que la voz engañosa de estos nuevos florentinos, de estos insepultos venecianos.

¡Qué tristeza!—¿Qué va á ser, qué puede ser de este país desventurado?—¡Jamás Restauración alguna; jamás una monarquía histórica, caída por ímpetus populares ha podido encontrar olvidos á ella más provechosos, ni votos más sinceros por una paz definitiva! ¿Se buscaba la adoración? Se buscaba el amor? A los

hombres de Estado de la monarquía debieron bastarles aquellos votos y aquel deseo. ¿A qué humillar un país que transigia y olvidaba?

¡La provocación! ¡Siempre la provocación!—Era, sin duda, necesario al Sr. Cánovas demostrar al país la nada de todo consentimiento, como de toda popular opinión; voluntad ú odio, desafección ó amor, ¿qué importa?—No hay más derecho que el brazo de hierro, y la mano de granito. Acaso pensó el Sr. Cánovas: los monárquicos que pactan, acaban por conceder hoy y por ceder mañana. No.

Resistir, resistir debe ser el secreto de toda institución poderosa. ¡Resistir!—¿Cómo? ¿Con qué pretexto, cuando la democracia inicia generosa aproximación y la misma República deponen el arma revolucionaria y sólo pide libertad en el camino de la urna?—¿Resistir cuando Martos brinda su amistad y Castelar su benevolencia salvadora? ¿Resistir cuando Badajoz, casi aislado, premueve como un despertamiento democrático que tiende á encerrarse en fórmulas legales? ¿Resistir, eliminar, cercenar, desintegrar radicalmente cosas que tienen vida arraigadísima cuando son tachados de dementes aquellos políticos rojos que quieren también suprimir la sociedad para construir una nueva? ¿Resistir como Gorchakoff, desintegrar como Pyat?—¡Qué inmensa desventura!

Y sin embargo, ese ha sido, ese sigue siendo el propósito del Sr. Cánovas del Castillo; para lograrlo, ni el medio importa, ni es desaprovechada la ocasión; así un día se alienta una izquierda para perturbar una derecha liberal; así luego se perturba la izquierda misma, llevando á ella la levadura de toda concupiscencia; así se falsifican los partidos, así se falsifica la prensa, así se lleva la confusión á todas partes, y en suma, así una noche estallan cohetes revolucionarios en la calle de la Fresa y aparece Marat rodeado de sarjentos en la calle de Liria—así se resiste, así se gobierna y así un día puede llegarse á las gradas del trono diciendo:—Señor, ya lo veis, la suerte está echada; rodeado de ánimos adversos ó impotentes, no hay más brazos que los nuestros para sostener la monarquía.

Bien está la obra del Sr. Cánovas del Castillo; el árbol ha dado ya todos sus frutos malditos; ya también no hay quien de su sombra no huya. —Logrado vese el deseo: el Sr. Cánovas está solo.

Más cuando ni reminiscencias de esperanza nos queden, ni nada fiemos al recuerdo de una pasada generosidad, como ciudadanos que se amparan de un derecho, á semejanza del Sr. Cánovas, sentimos la tentación de representar ante el rey;—la obra sería vasta, más no por vasta, sino por peligrosa la dejamos; empero, algo que al representar diríamos escribiremos aquí ahora; es una palabra, una sola:

—¡Señor, os engañan!

(*El Progreso*).

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

París 24 10-55 n.

Londres.—Contestando el marqués de Hartington en la Cámara de los comunes á sir Stafford Northcote, manifestó que no había llegado aún la ocasión de fijar el día en que el gobierno pueda comunicar á la Cámara el estado de la cuestión financiera y de la defensa de Egipto, pero que espera poder hacerlo antes de las próximas Pascuas si se restablecen en breve las comunicaciones con Kartum. Ha añadido que en la actua-

lidad no se tienen mas noticias del general Gordón que las que se tenían antes de la última discusión, y que ignora si dicho general ha recibido las instrucciones que recientemente se le han enviado.

París 25, 8-10 m.

Roma.—Se cree que el miércoles quedará reconstituido el ministerio.

Los periódicos adictos al Vaticano dicen que en la actualidad no se trata de la marcha del Papa, pero que se tratará de ella más adelante si se coarta la libertad de Su Santidad.

Londres.—«El Daily Telegraph» dice que Cohetlogón, ex-gobernador de Kartum ha telegrafiado que ha llegado al Cairo y que en la actualidad no corre peligro Kartum, pero que es necesario enviarle refuerzos. El mismo periódico añade que, según otros telégramas, la situación del general Gordón es crítica, y que Kartum está enteramente bloqueada.

Telegrafian de Suakim al «Times» que el jueves último los ingleses atacaron el campamento de Osman-Digma.

MAHON

Se nos asegura por conducto fidedigno que en breve se procederá á la subasta de construcción del primer trozo de la carretera general de Mahón á Ciudadela, ó sea el comprendido entre aquel y Alcaldús, y que esta importante mejora que reclama á voces nuestra ciudad desde hace mucho tiempo, será debida á las activas gestiones del candidato ministerial para diputado á Cortes por esta Isla, señor Marqués de Paredes.

Por más de que media gran distancia política entre dicho señor y nuestra publicación no le escasearemos por ello nuestros francos y leales aplausos, si realiza la obra indicada y no es un mero ofrecimiento hecho en vísperas de elecciones.

De la seriedad y buenos propósitos que animan á dicho Sr. Marqués hácia la isla toda, sin irritantes distinciones, esperamos que lo ofrecido no serán vanas promesas y que contribuirá más adelante á que se realicen otras obras igualmente provechosas para Mahón, que ha venido postergado desde hace bastante tiempo. Si esto se cumple, como no dudamos, resultará que con un gobierno descaradamente reaccionario como el actual, estaremos mejor en esta ciudad, que con la liberal situación sagastiana. A nosotros que no nos duelen prendas ni tenemos pelos en la lengua nos gusta consignarlo así, claro, porque claridades estamos dispuestos á decir siempre, se trate de amigos ó de adversarios; lo que probará que somos adversarios leales, que no nos ciega la pasión y que hacemos justicia á quién se la merece.

Mucho celebramos que se trate de gastar importantes sumas en el Lazareto, con lo que podrá mejorarse notablemente un establecimiento de tanta importancia.

Lo que interesa, y sobre ello no

podemos menos de llamar la atención del Sr. Delegado del Gobierno, es que las obras se practiquen bien, obligando á los contratistas á que cumplan exactamente las condiciones que deben estamparse en los respectivos pliegos con toda claridad y precisión para que luego no se susciten dudas y se den interpretaciones que resultan en perjuicio del Estado.

En otras ocasiones se han cometido abusos tan escandalosos que han ocupado mucho la atención pública; y no dudamos que el actual Delegado desplegará gran actividad y energía para que aquellos no se repitan. De llevarse á efecto las obras que se indican debe quedar el Lazareto perfectamente arreglado para el objeto de su institución, que es lo que debe buscarse, y no el que los contratistas hagan buenos negocios, dejando señales de su escaso escrúpulo en cumplir sus obligaciones.

El Gobernador de la provincia ha dispuesto que el Fiel contraste, después de terminada la comprobación de pesas y medidas en la capital, pase con el mismo objeto á las cabezas de los partidos de Ibiza, Inca, Manacor y Mahón por su orden.

Si nuestros informes son exactos dentro breves días se destinará para casa cuartel de la guardia civil la que el Ayuntamiento posee en la calle de San José.

La causa de este traslado parece ser que el señor comandante primer jefe de la fuerza de estas islas llegado en el vapor-correo de ayer ha creído que se deprimía el prestigio, decoro y dignidad de la muy benemérita guardia, estableciendo el mercado de verduras en los soporales y corredores donde aquella tiene sus habitaciones.

Las obras que deben llevarse á cabo para la mejora del Lazareto y para las cuales ha consignado el gobierno la respetable suma de 73.000 pesetas, no podrán tener principio tan pronto como fuera de desear á causa de que las múltiples ocupaciones del ingeniero jefe señor Manera no le permiten ocuparse por ahora en las reformas que deben hacerse en el proyecto de las mencionadas obras.

El día 24 se hallaba detenido en la Estación de Telegrafos de Barcelona por no encontrarse á su destinatario, un despacho procedente de Mahón y dirigido á Victoriano Federico, Robador 43-4.^o-2.^a.

Nuestro amigo D. Antonio Tudurí, dueño de la acreditada tienda «La Mariposa», acaba de recibir un rico surtido de mantillas, velos y algunas novedades que no dudamos llamarán la atención de las personas de buen gusto.

Para que comprendan nuestros viticultores lo mucho que les importa aperebirse, transcribiremos algunos datos relativos á la Argelia, datos más elocuentes que cuantas consideraciones pudiéramos hacer.

Allá por el año de 1854, había en Argelia 2,396 hectáreas de viñedo en producción, de las cuales pertenecían 1.001 á Argel, 1.020 á Oran y 285 á Constantina, dando en junto 17.915 kilogramos de uva y 11.728 hectolitros de vino.

Pues bien; emprendiéronse plantaciones en escala tan vasta, que en 1865 se contaban ya 10.490 hectáreas de viñedo que producían 77 mil 337 hectolitros de vino.

En el decenio siguiente se duplicó aquella estension, alcanzando á 20 044 hectáreas en 1875.

En 1881 sumaba 30.478 hectáreas con un producto de 286.213 hectolitros de vino.

Finalmente, la última estadística, que corresponde al año 1882, arroja una superficie de 39.768 hectáreas de viñedo que producen una cosecha de 681.335 hectolitros de vino.

Leemos en el «Diario de Barcelona»:

«Cerca del ángulo que forman el arranque del andén bajo del puerto y la antigua playa llamada del carbón, se hallan actualmente los restos del vapor de hierro de hélice «Balear», que acaba de ser desguasado en estas aguas. Pertenecía últimamente dicho buque á la matrícula de Mallorca, habiendo estado inscrito durante mucho tiempo en la de Cádiz con el nombre de «Non-Plus-Ultra». Por espacio de algunos años estuvo amarrado dicho vapor en el muelle de San Beltran, frente á Vista-Alegre.

De «La Opinión» del 26:

«Ya no se multa á los alcaldes, ni se les suspende, ni se les pide la dimisión á mano armada, ni se les encarcela...

Poco á poco se van perfeccionando los procedimientos.

El alcalde de Pomar, en Aragón, ha aparecido en un corral de su propiedad... ¡ahorcado!

¿Qué alcalde está en turno para ser quemado vivo?»

El Ayuntamiento de Mercadal ha remitido al de esta ciudad para su informe el espediente instruido á instancia de los vecinos de San Cristóbal para constituir Ayuntamiento independiente del de aquella villa.

El «flautín» de ayer nos da la noticia de que el Sr. Delegado de Hacienda ha remitido al Ministro del ramo, informado negativamente, el recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de esta ciudad, referente á las dietas reclamadas por el comisionado Sr. Castañer.

Nuestros lectores comprenderán lo estupendo de tal noticia y el aprieto en que va á poner al Ayuntamiento, si recuerdan que la resolución contra la cual se ha alzado la Corporación municipal fué dictada por la mismísima Delegación.

¡Pobre mestizo! ni para dar golpes de bombo sirves ya.

Por el correo de ayer recibimos la circular que los representantes en Madrid de la prensa periódica han dirigido á sus compañeros de provincias, en vista de la arbitraria conducta observada por el Gobierno con algunos periódicos de la Côte.

Como en su día ya hicimos constar nuestra conformidad con los acuerdos tomados por nuestros dignísimos representantes, creemos ocioso manifestar que no podemos menos de aplaudir el pensamiento que dicho documento encierra.

Hé aquí la circular:

Muy señor nuestro y querido compañero: La prensa periódica, justamente alarmada ante las arbitrarias medidas de que han sido objeto ciertas publicaciones, acordó en la junta del 12 del corriente conferirnos su representación para que, ejercitando toda clase de recursos legales, procuráramos el castigo de los desafueros cometidos y la reivindicación del precepto legal.

Deseando corresponder á la confianza en nosotros depositada, y á fin de llevar á feliz término tan honroso encargo, rogamos á V. que, por conducto del director de «La Iberia», se sirva comunicarnos á la mayor brevedad todas cuantas medidas y providencias, evidentemente ilegales, se adopten contra la publicación que tan dignamente dirige, así como también los recursos judiciales ó administrativos que contra aquellos intente ponga, y á su tiempo, el definitivo resultado de éstos para poder exigir la debida responsabilidad á los funcionarios que hayan infringido la ley por ignorancia inexcusable de su letra y de su espíritu, ó por aplicar erróneamente preceptos y disposiciones que no se dictaron para regular el ejercicio de la libertad de imprenta.

El esfuerzo colectivo para la común defensa pondrá cotó seguramente á tales desafueros, pero si así no fuere, nos quedará al ménos la satisfacción de haber sido defensores de la ley al procurar su estricta observancia y de contar con el incontrastable apoyo de la opinión pública.

Tenemos el gusto de reiterarnos de V. afectísimos amigos y compañeros. —Q. B. S. M.—Emilio Sanchez Pastor. —Mariano Aarus.—Manuel Troyano. —Juan De Quesada.—Joaquin Gonzalez Fiori.

BOLSA DE MADRID

27 Marzo.

4 por 100 Interior perpétuo . . . 62'550
4 por 100 amortizable . . . 74'500
Billetes hipotecarios de Cuba 94'200

BOLSA DE BARCELONA

27 Marzo.

4 por 100 Interior. 62'350
4 por 100 exterior. 62'250
4 por 100 amortizable 74'500
Billetes hipotecarios de Cuba 94'000
Banco Hispano Colonial . . . 53'120
Acciones ferrocarril Francia. 71'500
Id. Norte 116'620
Banco de Cataluña. 20'500
Crédito Mercantil. 50'000
Id. Orense 25'750

Obligaciones Francia 61'750
Id. Orense 47'000

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Barcelona 26 Marzo de 1884.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Desaparecido el natural temor que produjeron en la Bolsa las prisiones recientemente efectuadas ha renacido la confianza, merced sobre todo á que las plazas extranjeras comprendieron desde el primer momento que los hechos carecían de importancia y se mostraron decididamente favorables al alza. Así es que el Exterior ha sido el más favorecido, y la diferencia con el Interior, que era, hace un mes, de cincuenta céntimos, ha quedado reducida á diez céntimos, con grandes probabilidades de que se nivelen.

La tendencia al alza es de fácil explicación si se tiene en cuenta que el cupon del presente trimestre se cortará en buenas condiciones, resultando disponibles á principios de Abril, no pocos capitales que absorberán una parte del papel flotante.

El Banco Universal ha acordado proceder á la liquidación, y sus accionistas empezarán por recibir á cuenta de aquella sesenta y cinco pesetas por acción.

La Sociedad española de Electricidad, celebró su Junta general de accionistas, en la cual, después de aprobar la memoria y balance, se admitió la renuncia del Director-Genente, D. Tomás José Dalmau, se acordó reducir el capital, consignando por estampillas en las acciones emitidas que quedaban reducidas á la mitad del valor nominal que representan, y se resolvió que la Junta de inspección se convierta en Junta de gobierno. Como estos acuerdos alteran esencialmente los antiguos estatutos y reglamento de la Sociedad, se acordó que estos documentos se modifiquen, poniéndolos en relación con las nuevas resoluciones.

Toda la prensa financiera de España se ocupa con preferencia de la «desmonetización de la plata, á consecuencia de que nuestro Gobierno acuña grandes cantidades de plata, al mismo tiempo que varios Estados de Europa y de América se demuestran dispuestos á retirar parte de aquel metal de la circulación, á causa de los perjuicios que irroga el exceso de plata acuñada. No es de extrañar por tanto, que los financieros españoles se preocupen por las frecuentes acuñaciones de plata que en España se realizan, con el solo objeto de sacar momentáneas utilidades para el Tesoro.

Los telegramas de Madrid anuncian que el Ministro de Ultramar ha firmado ya la transferencia del servicio de vapores correos de Filipinas, que tenía á su cargo el Mar-

qués de Campo, á favor de la compañía Trasatlántica; siendo probable que esta adquiera en breve los vapores que hoy posee la compañía de Tabacos de Filipinas.

Sociedad «Navegación é Industria».—Convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el día dos de Abril próximo.

Ferrocarril de Almansa á Tarragona.—La Junta directiva convoca también á Junta general ordinaria para el día 31 del corriente.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 27.—De Barcelona vapor-correo «Puerto-Mahon» cap. D. José Pons, con 22 trip., 50 pas., efectos y la correspondencia.

Día 27.—De Alcedia en 1 día cañonero de guerra *Alcedo* de 1 cañon una amatralladora y 55 plazas al mando del teniente de navio de primera clase D. Joaquin Rodriguez Rivera.

Buques despachados

Día 27.—Para Andraitx laud *San Jaime*, pat. Guillermo Alemany, con 5 trip., 1 pas. y lastre.

Para Ciudadela gol. *Rayo*, pat. Gabriel Marsal, con 7 trip. y lastre.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Sisto III papa.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Refugio en las Concepcionistas.

SANTO DE MAÑANA.

San Quintin mártir y San Eustasio.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. 51 m.—Pónese á las 6 h. 20.

LUNA.—Sale á las 06 h. 26 m. de la M.—Pónese á las 08 h. 14 m. de la N.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 28, 11'00 m.

Mahon 28, 11'58 m.

La Gaceta publica una real orden disponiendo que se amplie el espediente de habilitación de la Aduana de Soller para el despacho de carbón mineral.

Publica además otros decretos de poca importancia.

VARIEDADES

El pintor Holbein, que tenía muy mal humor, se hallaba en la corte de Enrique VII de Inglaterra, haciendo unos cuadros que le había encargado el monarca. A menudo solía importunar al artista un cierto conde de rancio abolengo, que entraba en el estudio, y allí se estaba horas enteras diciendo necesidades. El pintor se amostazó de veras un día, y lo puso de patitas en la calle para librarse de sus inconveniencias. Por tal causa, las brutales iras del conde se sublevaron atrozmente, y juró tomar venganza del artista. Súpolo el rey, y llamándolo á su presencia, con voz que no daba lugar á la réplica, le dijo:

—Os mandaré ahorcar en cuanto atenteis á la vida ú honra de Holbein. Sabed que yo puedo hacer á cualquiera hora de un artista un conde como vos, pero de entre todos los nobles de Inglaterra juntos no puedo hacer un pintor como Holbein.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Asociacion de Beneficencia Dmiciliaria

Mes de Febrero de 1884

CUENTA mensual justificada que el Tesorero de la Asociacion presenta á su Junta Directiva para su examen y comprobacion.

CARGO

	Compro- bantes	Ptas.	Cts.
Lo son Seiscientas cuarenta y cuatro pesetas cuarenta y dos céntimos, que resulta de la existencia del mes anterior.....		644	42
» Quinientas veinte y una pesetas ochenta y tres céntimos, recaudadas en los distritos 1.º al 6.º, por suscripciones corrientes, atrasadas y cepillo del recaudador.....	1	521	83
» Siete pesetas treinta y dos céntimos recaudadas en el distrito 7.º, por suscripciones corrientes y salvado fino.....	2	7	32
» Cinco pesetas setenta y cinco céntimos, recaudadas en el distrito 8.º, por suscripciones corrientes.....	3	5	75
» Ciento ocho pesetas diez céntimos, producto de la mascarada verificada el último día de Carnaval por los socios del Casino de la Union.....	4	108	10
Suma el Cargo S. E. ú O.		1287	42

DATA

	Compro- bantes	Ptas.	Cts.
Lo son Doce pesetas entregadas al representante del distrito 1.º.....	1	12	00
» Quince pesetas cincuenta céntimos al ídem del 2.º.....	2	15	50
» Once pesetas al ídem del 3.º.....	3	11	00
» Catorce pesetas al ídem del 4.º.....	4	14	00
» Cuatro pesetas al ídem del 5.º.....	5	4	00
» Diez y ocho pesetas al ídem del 6.º.....	6	18	00
» Diez y siete pesetas cincuenta céntimos al ídem del 7.º.....	7	17	50
» Veinte y cinco pesetas al recaudador por el mes de la fecha.....	8	25	00
» Seiscientas tres pesetas por los socorros en especie suministrados en el mes de la fecha.....	9	603	00
Suma la Data S. E. ú O.		720	00

Existencia para Marzo S. E. ú O. 567 42

Mahon 29 de Febrero de 1884.—Pedro Baselini.—Aprobada la cuenta que precede por la Junta Directiva de la Asociacion en sesion de dia 26 de Marzo de 1884.—V.º B.º.—El Vice-Presidente, El Baron de las Arenas.—Juan J. Vidal, Srio.

Aguas minero medicinales de Marmolejo

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litinicas

Premiadas con diploma de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestion é inflamacion del higado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, higado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y de 15 Setiembre á 30 de Noviembre. Estacion en el ferrocarril de Andalucía á 10 horas de Madrid.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas y Casas de Huéspedes.—Casino y otros recreos.

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas que se beben en todo tiempo, á los precios de 4, 5 y 6 reales botella, segun cubida, en las principales farmacias, y por cajas dirigiéndose al administrador en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Depósito en Mahon: Farmacia de la Viuda de Bofill.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casas*, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casas.

Dirigirse al DOCTOR CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Pildoras orientales del Dr. Casas Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casas en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

INTERESANTE

Almidon arroz para el planchado á 14 cénts. libra
Droguería Mahonesa.—Hannover, 8

Aviso interesante

A los navieros y dueños de embarcaciones menores

Queda establecido en el Anden de Levante y en el almacén del maestro constructor de embarcaciones D. Pedro Antonio Rabasa, un depósito de pinturas para buques que se espenden á los precios siguientes:

Verde cardenillo puro.	á	4'80	Rs. Libra.
Id. id. preparado con blanco	»	3'30	»
Verdes oscuros. Mineral, Oxido, y Bronsvick	»	4'00	»
Blanco de plomo, albayalde de 1.ª	»	1'80	»
» de » » de 2.ª	»	1'60	»
Blanco de Zinc, Nieve.	»	2'60	»
Negro humo fino	»	1'60	»
Encarnados.	á	2'00 y á	2'40
Azules Ultramar.	»	2'00 y »	2'40
Ocres de Oxford.	»	2'00 y »	3'00
Castaños Vandick	»	2'40 y »	3'60
Minio de plomo en polvo, superior calidad	»	1'50	»
Aceite de linaza puro	»	2'40	»
Aguarrás refinado	»	3'40	»
Id. de 2.ª	»	2'40	»
Barnices copales finos y de mucho cuerpo á 14'40 y á 19'20	»	10'80 y »	15'60
Id. para coches y muebles.	»	6'00 y »	7'60
Rahyten para fondos de buques.	»	6'00 y »	7'60
Pinceles N.º 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			

á 1'30 1'60 1'90 2'40 3'00 3'60 4'50 5'00 6'00 7'50 rs. uno.

Muebles de Viena

Camas y silleria sistema Alfonso XII y otros muebles. Sillas en tapiceria forjadas, que pueden concluir las carpinteros.

Tambien hay escribanias ministros á un precio muy arreglado y camas escultradas, última novedad.

Todo se vende á los mismos precios de Barcelona, así como tambien se reciben encargos de las personas que deseen favorecer el Establecimiento situado en la

CALLE DE SAN FERNANDO NUM. 35.

Adm.ª de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto en esta Administracion, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Loteria Nacional que se ha de celebrar en Madrid el dia 5 del Abril.

Ha de constar de 12.000 billetes, al precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661, importantes 2.190.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	40.000
50 de 5.000	250.000
600 de 1.500	900.000
2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor.	20.000
2 id. de 8.000 id. para el premio segundo.	16.000
2 id. de 4.500 id. para el premio tercero.	9.000
661	2.190.000

Mahon 25 de Marzo de 1884.—El Administrador, Diego de la Torre.

Subasta

El dia primero del próximo mes de Abril, á las doce de su mañana, se venderán en licitacion privada, una casa con huerto anejo, sito en Dalt de Calacorp, (Villacarlos) bajo el tipo de dos mil pesetas; y un cercado, sito en las Barqueras (San Luis) bajo el tipo de quinientas pesetas.

Las condiciones de la subasta se hallan de manifiesto en la Notaria de don Francisco Mercadal, en donde debe celebrarse el acto dicho.

Casa para alquilar

Calle San José núm. 22, con muebles. Informarán en el Estanco de la Esplanada.

Para vender

Lo están dos carruajes, uno de cuatro ruedas. Informarán, Anunciavay núm. 4.

Para vender

Lo está la casa n.º 21 de la calle del Rosario, esquina á la de San Roque. Informarán en la misma casa y en la calle de Isabel II, n.º 22.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.

24 MEDALLAS DE ORO

DOLOR

Reumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el régimen Americano TOMPSON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero **Bienhechor de la Humanidad.**—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la segunda friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. Mateos, Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Rambla de Cataluña, 104, pral.; Barcelona.—Consultas y prospectos en español, gratis.

Sirvienta En esta imprenta informarán de quien desea una que sepa cumplir los quehaceres de una casa.

Pianino Hay uno de muy buenas voces para alquilar. En esta imprenta informarán.

Casino del Consey

Se convoca junta general ordinaria para el domingo 30 del corriente á las once de su mañana, para la eleccion de Presidente, Archivero y Vice-Tesorero, según espresa el art. 31 del reglamento de esta Sociedad.

Mahon 13 Marzo de 1884.—El Presidente, Jaime Gelabert.

Nodrizza En la calle de la Infanta número 72 informarán de una que desearia hallar criatura para poder amamantar á media leche, bien sea en su propia casa, bien en casa los padres de la criatura.

En el almacén de muebles de la calle de Orfila (jardin) se han recibido una variedad de lavabos de Viena que se hallan en venta.

ESCUELA NOCTURNA

En la calle de Deyá núm. 28 se dan lecciones de Lectura, Escritura y Aritmética, desde las 7 á las 10 de la noche.